

HOMOFOBIA EN EL AULA: UNA MIRADA CUANTITATIVA DE LAS ACTITUDES DE JÓVENES UNIVERSITARIOS HACIA LA HOMOSEXUALIDAD

DAVID IGNACIOVELÁZQUEZ RENDÓN
MILAGROS FIGUEROA CAMPOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

TEMÁTICA GENERAL: CONVIVENCIA, DISCIPLINA Y VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS

Resumen

La homofobia es el rechazo, miedo u odio irracional hacia la homosexualidad y la intransigencia de los roles de género, haciéndose manifiesta en pensamientos, actitudes y conductas hostiles en cualquier contexto social, incluyendo los educativos. El presente trabajo presenta el estudio cuantitativo de la tesis de licenciatura denominada “Homofobia en el aula: Actitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad”, la cual se desarrolló a través de un estudio mixto secuencial. El objetivo fue analizar las actitudes de estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad para estimar la prevalencia de actitudes homofóbicas dentro de su contexto escolar. Se aplicó la Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) de Herek (1984) a 150 universitarios para estimar la prevalencia de actitudes homofóbicas. Los varones encuestados demostraron tener mayor rechazo que las mujeres hacia los hombres homosexuales ($\bar{x} = 38.93$; $\bar{x} = 32.62$), hacia a las mujeres lesbianas ($\bar{x} = 30.09$; $\bar{x} = 24.79$) y la homosexualidad en general ($\bar{x} = 68.92$; $\bar{x} = 57.40$). Se encontraron diferencias significativas en los tres rubros. La homofobia en los espacios educativos provoca el estigma contra los estudiantes no heterosexuales (o que aparenten serlo), el cual propicia el desarrollo de un entorno escolar hostil que perjudica a la formación profesional y personal de toda la comunidad estudiantil, por lo que es necesario implementar medidas dirigidas a los universitarios que promuevan una educación en valores desde los enfoques de género y de derechos humanos.

Palabras clave: Homosexualidad, actitudes, violencia escolar, educación superior, juventud.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015) las instituciones educativas constituyen un reflejo de las sociedades en las que se sitúan y a la vez refuerzan, mediante sus actos y omisiones, los prejuicios sociales existentes en relación con la diversidad sexual. Es así que una sociedad en donde prevalecen la heteronormatividad, el sexismo, la estricta vigilancia social del cumplimiento de los estereotipos y roles de género y el machismo, pasará por alto cualquier situación de violencia o discriminación motivada por la homofobia dentro de los contextos escolares. Desafortunadamente, un entorno social homofóbico no solo se encargará de ignorar o minimizar cualquier hecho que atente contra la dignidad, la seguridad y la integridad de quienes tengan una orientación sexual diferente, sino que la promoverá, la justificará y en algunos casos, la gratificará, amparando a los agresores y marginando (e incluso condenando) a las víctimas.

Existen datos que recrean el panorama social de la homofobia en México. En primer lugar, según la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México ENADIS 2010 el 43.7% de la población no estaría dispuesta a que viviera un homosexual en su hogar y el 67.3% rechaza la adopción por parejas homosexuales (CONAPRED, 2011). En segundo, tan solo entre 1995 a 2015 se cometieron mil 310 asesinatos por homofobia, de acuerdo con informes recientes de la Comisión Ciudadana contra los Crímenes de Odio por Homofobia (CCCOH), que posicionan a México en el segundo lugar mundial en crímenes por homofobia, solo detrás de Brasil (Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, AC, 2016). En tercer lugar, en la Primera Encuesta Nacional sobre Bullying Homofóbico realizada en 2012, se arroja que en México, el nivel de educación superior concentra el 3% de los casos reportados de bullying homofóbico (Youth Coalition et al., 2012). Finalmente, Cáceres (2011) informa que el 88% de los estudiantes mexicanos varones de 18 a 24 años ha escuchado insultos homofóbicos, el 59% admite usarlos, el 46% reconoció participar en actos de acoso y el 51% afirmó haber sido víctima de expresiones homofóbicas durante su trayectoria académica.

Así, los jóvenes universitarios no están exentos de manifestar actitudes negativas hacia la homosexualidad. Aquellas actitudes son alimentadas principalmente por la cuantiosa información proveniente de las fuentes de información a las que tienen acceso: la familia, las amistades, la escuela y los medios de comunicación, dando lugar a mitos, estereotipos y prejuicios que forman parte de sus formas de vida. Muñoz Rubio (2010) indica que los jóvenes mediante sus experiencias, entran en

contacto con mensajes cargados de valores éticos y políticos que en muchas ocasiones asumen como verdades incuestionables, incluyendo los mensajes de tipo conservador, sexista y patriarcal.

De hecho, el estigma y el prejuicio hacia las personas de la Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero, Intersexual y Queer (LGBTTTIQ) permanece en la convivencia y socialización de los universitarios, siendo así que se utiliza para intimidar, infravalorar y humillar a los compañeros que no cumplen con las pautas que delimitan a la masculinidad y la feminidad, o que al menos levantan sospechas de ser diferentes. Platero Méndez (2007) señala que la homofobia, en sus manifestaciones implícitas y explícitas, exhorta a los alumnos gays, lesbianas, transexuales y bisexuales, a ocultar partes significativas de sus vidas porque de lo contrario, se harán acreedores de sanciones, tales como el rechazo, la burla, el aislamiento y el acoso, este último también conocido como bullying homofóbico.

Por lo anterior, se presenta a continuación el estudio cuantitativo de la tesis de licenciatura, de corte mixto, que lleva por título “Homofobia en el aula: Actitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad” (Velázquez Rendón, 2017); cuyo objetivo es analizar las actitudes de los universitarios de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad.

Objetivos

Objetivo general

Analizar las actitudes de estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad para estimar la prevalencia de actitudes homofóbicas dentro del contexto escolar en el que se desenvuelven.

Objetivos específicos.

- ❖ Describir las actitudes de los jóvenes universitarios de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad.
- ❖ Contrastar las actitudes entre hombres y mujeres universitarios de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad.

Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cuáles son las actitudes que tienen los jóvenes universitarios de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad?

Preguntas específicas

- ❖ ¿Cuáles son las actitudes que tienen los hombres de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad?
- ❖ ¿Cuáles son las actitudes que tienen las mujeres de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad?
- ❖ ¿Existen diferencias significativas entre las actitudes de hombres y mujeres de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad?

Hipótesis

- ❖ H1: Existen diferencias significativas entre las actitudes de los estudiantes varones y mujeres de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, hacia la homosexualidad.
- ❖ H2: Los hombres que estudian en la Facultad de Ingeniería de la UNAM manifiestan mayor rechazo hacia la homosexualidad, que las mujeres universitarias de dicha institución.

DESARROLLO

Actitudes hacia la homosexualidad y homofobia

El término actitud proviene del latín *aptus* (preparado para la acción), siendo considerada desde un inicio como un estado relacionado con la acción y posturas observables en el sujeto, aunque actualmente se concibe como un constructo que se infiere a través de la observación del comportamiento. Precisamente, la actitud se ha entendido de forma general como una predisposición interna del individuo que lo orilla a comportarse de una determinada manera ante una situación u objeto social (Ibáñez García, 2004). Las actitudes son mecanismos que le permiten comprender y evaluar el mundo que le rodea, ya sea de forma positiva o negativa.

Las actitudes hacia la homosexualidad parten de las posiciones, eventos, hechos, representaciones sociales, valores, y conocimientos de carácter científico y popular que han surgido en torno a esta orientación sexual (Baile Ayensa, 2008; Castañeda, 2011; Mirabet I Mullol, 1985; Muñoz Rubio, 2010; Ruse, 1989). Sin embargo, en cada cultura se percibe de forma diferente, y estas

percepciones se inculcan desde la niñez de forma consciente e inconsciente por los agentes e instituciones (familia, pares, pareja, iglesia, medios de comunicación, etc.) que rodean a cada individuo mediante las creencias, roles y estereotipos de género, normas, políticas, patrones de conducta, etc. En pocas palabras, la aceptación y el rechazo (la homofobia), se aprenden.

Los estigmas y prejuicios hacia la homosexualidad se encuentran a la orden del día en la sociedad mexicana. Desafortunadamente, su continua aprobación, aplauso y posterior invisibilización, ocasionan la legitimización de los esquemas heterosexistas de la sexualidad humana y la relación entre los géneros, así como del estigma social que margina y priva de sus derechos humanos a la comunidad lésbico-gay. Incluso, actualmente está surgiendo una tendencia en la que las personas homofóbicas perciben que sus derechos están siendo negados o limitados cuando a la comunidad gay se le conceden los derechos al matrimonio y la adopción, cuando en las escuelas se implementan programas de educación sexual enfocados en el placer y las múltiples formas de amar, se promueve el respeto hacia la diversidad sexual en los medios de comunicación, etc. Esta serie de prejuicios, estigmas y condenas hacia la homosexualidad se han condensado en un término, homofobia.

La homofobia es el rechazo, miedo u odio irracional hacia la homosexualidad y la intransigencia de los roles de género que se derivan de ella, la cual se hace manifiesta en pensamientos, actitudes y conductas hostiles (Velázquez Rendón, 2017). El término homofobia fue utilizado por primera vez en la década de los 70 por el psicólogo estadounidense G. Weinberg (1972) para referirse a la condena o miedo irracional a las personas homosexuales mediante actitudes negativas, prejuicios y estereotipos, cuya consecuencia es la violencia, privación de sus derechos y marginación social, tal y como sucede con otros mecanismos de exclusión como la xenofobia y el racismo, por mencionar algunos (Kimmel, 1997; Quiles del Castillo et al., 2003).

Homofobia en contextos educativos

Dentro de las instituciones educativas existe una gran desinformación en temas relacionados con la sexualidad, el género, el erotismo y la diversidad sexual, lo que provoca el surgimiento de mitos, prejuicios, ideas erróneas, actitudes negativas y/o de resistencia frente a la diversidad por parte del alumnado (o del profesorado), dando pie a todas las formas de homofobia y sexismo (COGAM, 2013). Cabe recordar que las instituciones educativas al ser contextos de socialización, reproducen los valores tradicionales imperantes del entorno sociocultural donde se encuentran, incluyendo los

relacionados con la sexualidad y el erotismo, por lo que se debe tener muy presente que las ideas, actitudes y conductas homofóbicas que se manifiestan en las escuelas tienen un gran parecido con las que se encuentran comúnmente en las calles o cualquier lugar público (Alonso Elizo, Brugos Salas, González García y Montenegro Hermida, 2002; Marshall, 2010). De esta manera, la heterosexualidad tiende a aparecer como la única orientación sexual válida, los roles de género se aprecian como inquebrantables, la procreación es señalada como el único fin de la sexualidad, y se da a entender que el cuestionamiento de todo lo anterior es incorrecto.

El problema es grave. La homofobia no se percibe por alumnos ni por los demás agentes educativos, y sus manifestaciones continúan fluyendo libremente dentro de los espacios escolares porque se consideran válidas y aceptables, ocasionando que el discurso homofóbico se vaya legitimando y se normalice en la comunidad educativa, perjudicando de forma directa e indirecta a los alumnos que están en un proceso de construcción de su propia identidad sexual.

Así, la invisibilización y normalización de la homofobia, el enaltecimiento de la heterosexualidad, el insuficiente (o nulo) apoyo escolar y familiar y las precarias intervenciones de las autoridades escolares ante casos de violencia homofóbica, les recuerdan diariamente a los estudiantes varones y mujeres gays, lesbianas, transexuales y bisexuales que han de esconderse, que han de ocultar una parte significativa de sus vidas y que si se muestran tal cual son, pueden ser objeto del rechazo, aislamiento, burla y acoso (Platero Méndez, 2007).

Método

El estudio realizado es de tipo no experimental y con un diseño transversal descriptivo, dado que los datos fueron tomados en un tiempo determinado y no se manipuló ninguna variable (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

Muestra

El tipo de muestreo que se utilizó fue no probabilístico por cuota. La elección de los participantes obedeció a las características del estudio. Las cuotas estuvieron en función del sexo, el semestre y el turno en el que los estudiantes cursaban sus asignaturas. Los criterios de inclusión fueron los siguientes:

- ❖ Los jóvenes debían estar inscritos en alguna de las licenciaturas que ofrece la Facultad de Ingeniería de la UNAM.
- ❖ La edad de los estudiantes debía oscilar entre los 18 y 25 años de edad.
- ❖ Los participantes de la muestra debían tener una orientación sexual heterosexual. Para conocer la orientación sexual de los estudiantes se agregó en el instrumento un apartado en el cual los jóvenes debían indicarla.

Participantes

En este estudio participaron 150 estudiantes, hombres y mujeres (65% y 35% respectivamente), de segundo a décimo semestre de licenciatura de la Facultad de Ingeniería de la UNAM de los turnos matutino, mixto y vespertino, con edades ubicadas entre los 18 y 25 años de edad ($\bar{x} = 20.4$ años).

Escenario

La aplicación del instrumento se llevó a cabo dentro de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y del Anexo de la misma.

Instrumento

Se utilizó la Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales (ATLG) de Herek (1984). Está integrada por 20 reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta: “definitivamente de acuerdo”, “de acuerdo”, “indiferente”, “en desacuerdo” y “totalmente en desacuerdo”. La mitad de los ítems evalúan actitud hacia los hombres homosexuales (de G1 a G10); y la otra mitad, actitud hacia lesbianas (L1 a L10). En los siete ítems directos, las cinco opciones de respuesta se puntúan: 1, 3, 5, 7 y 9, respectivamente. En los trece ítems inversos (ítems G2, G3, G4, G6, G8, G10, L1, L3, L5, L6, L8, L9 y L10), se puntúan: 9, 7, 5, 3 y 1, respectivamente. El rango de la puntuación total varía de 20 a 180. Cuanto mayor es la puntuación, mayor es la actitud de rechazo hacia las personas homosexuales.

La escala fue validada en México por Moral de la Rubia y Valle de la O en 2011. Asimismo, al instrumento se le añadió un apartado en el que se les solicitará a los participantes indicar su sexo, semestre, la licenciatura que cursan, edad y orientación sexual.

Procedimiento

Los datos fueron recabados durante el mes de marzo del 2016. Primero, se solicitó permiso a las autoridades correspondientes y docentes para tener acceso a la muestra y aplicar los instrumentos. Así, se tuvo acceso a dos grupos mixtos (conformados por alrededor de cuarenta alumnos cada uno) y se acordó con el docente a cargo de ambos grupos la fecha y hora de aplicación, para no alterar el orden de las sesiones de clase. El día de la aplicación se le proporcionó un lápiz y una copia del instrumento a cada uno de los estudiantes, indicándoles que tenían la libertad de decidir si participar o no y que en caso de acceder, todas sus respuestas serían confidenciales y se mantendrían en el anonimato. Ningún alumno desertó. Entregados los instrumentos, se procedió a dar las indicaciones.

Las dudas durante la resolución de la escala, se aclararon al momento cuando el aplicador acudió al lugar del alumno que requería apoyo. La aplicación en ambos grupos tuvo una duración de 20 a 30 minutos. Finalmente, se agradeció el apoyo a los estudiantes. El resto de los instrumentos fueron aplicados en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y del Anexo, solicitando de forma atenta y amable a los estudiantes su colaboración voluntaria, esclareciendo las dudas que surgieron en torno a la resolución del cuestionario y agradeciendo de forma continua su participación.

Análisis de datos

El análisis estadístico se llevó a cabo con el programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en su versión 20, el cual permitió construir una base de datos con las calificaciones obtenidas por cada estudiante en la escala y con ello, llevar a cabo la corroboración correspondiente de las hipótesis planteadas.

RESULTADOS

A continuación se presentan las puntuaciones obtenidas de acuerdo con el sexo, semestre, turno y licenciatura de los jóvenes universitarios encuestados. El rango de puntuación total va de los 20 a 180 puntos y las subescalas hacia hombres homosexuales y mujeres lesbianas poseen un rango de puntuación de 10 a 90 puntos. Las actitudes de rechazo hacia las personas homosexuales se muestran en las puntuaciones más altas.

En primera instancia, la media de las puntuaciones totales de la escala fue de 64.93, siendo un puntaje bajo en relación con el rango descrito previamente.

Respecto a las diferencias por sexo, los varones encuestados de la Facultad de Ingeniería de la UNAM demostraron tener mayor rechazo que las mujeres hacia los hombres homosexuales (\tilde{x} =38.93; \tilde{x} = 32.62) y hacia a las mujeres lesbianas (\tilde{x} = 30.09; \tilde{x} =24.79). A lo anterior se debe agregar que la puntuación promedio de los hombres (\tilde{x} = 68.92) rebasa a la media general (\tilde{x} = 64.93). Incluso, se puede observar en la Tabla 1, que los estudiantes de la muestra, independientemente de su sexo, mostraron menos rechazo hacia las mujeres lesbianas que a los varones homosexuales.

Tabla 1. Puntajes promedio de acuerdo con el sexo de los universitarios

Sexo	Puntuación promedio	Rechazo hacia hombres homosexuales	Rechazo hacia lesbianas
Hombres	68.92	38.93	30.09
Mujeres	57.40	32.62	24.79
Media teórica	100	50	50
Promedio general	64.93	36.74	28.25

Comparación de las actitudes según el sexo de los estudiantes

Para identificar diferencias significativas en los puntajes obtenidos entre hombres y mujeres se realizó una prueba *t* para dos muestras independientes.

En la Tabla 2 se aprecia que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres universitarios en sus actitudes hacia la homosexualidad $t(148)=2.266$, $p=0.025$, hacia la homosexualidad masculina $t(148)=2.138$, $p=0.034$, y la homosexualidad femenina $t(148)=2.051$, $p=0.042$. Por lo anterior, se deriva que los varones universitarios encuestados tienen actitudes más negativas hacia la homosexualidad que las mujeres.

Tabla 2. Comparación de las actitudes hacia la homosexualidad según el sexo de los universitarios.

Prueba <i>T</i> para la igualdad de medias			
	<i>t</i>	gl	Sig. (bilateral)
ATLG	2.266	148	0.025
Escala de actitudes hacia hombres homosexuales	2.138	148	0.034
Escala de actitudes hacia mujeres lesbianas	2.051	148	0.042

Se asume que $p < .05$

CONCLUSIONES

El objetivo de la investigación fue analizar las actitudes de estudiantes de licenciatura de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad, para estimar la prevalencia de actitudes homofóbicas en el alumnado. Con base en los datos obtenidos en el estudio se puede afirmar que existen diferencias significativas en las actitudes de los estudiantes encuestados. Sin embargo, únicamente se encontraron este tipo de diferencias en cuanto al sexo de los estudiantes, es decir, que existe un contraste importante entre las actitudes de los varones y las mujeres de esta facultad, siendo los hombres quienes manifestaron mayor rechazo hacia la homosexualidad pero sobre todo hacia la homosexualidad masculina, la cual también fue valorada negativamente por las mujeres pero en menor medida. De esta manera, solo fue posible aceptar las hipótesis 1 y 2.

Se encontró un nivel de homofobia bajo en la muestra de 150 estudiantes, recordando que se obtuvo una media general de 64.93 puntos cuando el rango de puntuación total de la Escala ATLG de Herek (1984) va de 20 a 180 puntos, (donde a mayor puntuación es mayor la presencia de actitudes homofóbicas). Consideramos que la deseabilidad social de los participantes fue un factor influyente.

Los resultados arrojados en este estudio dan a conocer un problema que debe ser atendido de manera conjunta por los agentes educativos que integran la Facultad de Ingeniería (y a la UNAM en general) ya que estas actitudes homofóbicas favorecen al desarrollo de un entorno escolar hostil contra los estudiantes LGBTTTIQ y contra todos aquellos estudiantes que no se apeguen a los cánones tradicionales de género. Asimismo, estos resultados pueden proporcionar pautas para llevar a cabo intervenciones de carácter preventivo y remedial, desde un enfoque de género y de derechos humanos, dirigidos a la comunidad universitaria. La violencia homofóbica es un ejercicio de discriminación que menoscaba no solamente la integridad, la dignidad, la seguridad y el desarrollo personal y profesional de quienes son víctimas de ella sino que también perjudica a los que la perciben como espectadores pasivos y a los que la ejercen. La homofobia no debe ser tolerada dentro de las universidades.

Una sociedad incluyente lo es realmente cuando reconoce y garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos de los ciudadanos que la conforman y cuando celebra la diversidad al colocarla junto con otros valores como el respeto, la libertad y la tolerancia, como pilar de la vida social. Para ello, es importante educar en valores dentro de las universidades para formar verdaderos agentes de

cambio social, que contribuyan de manera contundente en su ejercicio profesional, a la construcción de una sociedad libre de estigmas, discriminación y violencia.

REFERENCIAS

- Alonso Elizo, J., Brugos Salas, V., González García J. M., y Montenegro Hermida, M. (2002). El respeto a la diferencia por orientación sexual: Homosexualidad y lesbianismo en el aula. España: Xega.
- Baile Ayensa, J. I. (2008). Estudiando la homosexualidad: Teoría e investigación. Madrid: Pirámide.
- Cáceres, C., Silva-Santisteban, A., Salazar, X., Cuadros, J., Olivos, F. y Segura, E. (2011). Estudio a través de internet sobre “bullying” y sus manifestaciones homofóbicas en las escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú, y su impacto en la salud de jóvenes y varones entre 18 y 24 años. Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano / Universidad Peruana Cayetano Heredia y la Organización Panamericana de la Salud. Lima. Recuperado el 11 de marzo de 2017 de: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Estudio%20a%20través%20de%20Internet%20sobre%20“Bullying”,%20y%20sus%20manifestaciones%20homofóbicas.pdf>.
- Castañeda, M. (2011). La experiencia homosexual: Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera. México: Paidós.
- COGAM (2013). Homofobia en las aulas 2013. Recuperado el 5 de Noviembre de 2015 de <http://www.cogam.es/rs/7590/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/b02/fd/1/filename/homofobia-en-las-aulas-2013.pdf>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en México (2011). Encuesta Nacional sobre Discriminación en México - (Enadis) (2010). Resultados Generales. México: CONAPRED. Recuperado el 5 de septiembre de 2015, de <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Enadis-2010-RG-Accss-02.pdf>.
- Herek, G. M. (1984). Attitudes toward lesbians and gay men: A factor analytic study. *Journal of Homosexuality*, 10(1-2), 39-51.
- Ibáñez García, T. (coord.) (2004). Introducción a la psicología social. Barcelona: Editorial UOC.
- Kimmel, M. (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. Recuperado el 13 de abril de 2017 de <http://hombressinviolencia.org/docs/HOMOFOBIA.pdf>.

- Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana, AC. (2016). Informe Crímenes de Odio por Homofobia. Recuperado el 28 de marzo de 2017 de <http://www.letraese.org.mx/proyectos/proyecto-1-2/>.
- Mirabet I Mullol, A. (1985). Homosexualidad hoy ¿Aceptada o todavía condenada? Barcelona: Herder.
- Marshall, D. (2010). Acoso homofóbico, derechos humanos y educación: Una perspectiva no deficitaria de las políticas y prácticas de bienestar para la juventud queer. Archivos de Ciencias de la Educación, 4(4), 51-66. Recuperado el 30 de octubre de 2015 de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4771/pr.4771.pdf.
- Moral de la Rubia, J. y Valle de la O, A. (2011) Escala de Actitudes hacia Lesbianas y Hombres Homosexuales en México. Estructura factorial y consistencia interna. Revista Electrónica Nova Scientia, 3 (2), 139-157.
- Muñoz Rubio, J. (coord.) (2010). Homofobia. Laberinto de la ignorancia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades – Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Organización Nacional de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros escolares inclusivos y seguros en América Latina. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Platero Méndez, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. Revista d'estudis de la violència, 3, 1-14.
- Quiles del Castillo, M. N., Betancor Rodríguez, V., Rodríguez Torres, R., Rodríguez Pérez, A. y Coello Martel, E. (2003). La medida de la homofobia manifiesta y sutil. Psicothema, 15 (2), 197-204.
- Ruse, M. (1989). La homosexualidad. Madrid: Cátedra.
- Velázquez Rendón, D. I. (2017). Homofobia en el aula: Actitudes de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNAM hacia la homosexualidad. Tesis de licenciatura, Facultad de Psicología, UNAM. México, D.F.
- Weinberg, G. (1972). Society and the healthy homosexual. Nueva York: St. Martin's.
- Youth Coalition, COJESS México y eneache. (2012). Primera encuesta nacional sobre bullying homofóbico. Recuperado el 10 de marzo de 2017 de: [http://www.eneache.com/EncuestaBullying/Bullying%20homofobico-1\(14-May-12\).pdf](http://www.eneache.com/EncuestaBullying/Bullying%20homofobico-1(14-May-12).pdf).